

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 554/2022

Por Decreto nº 267/2022 se delega la competencia en el Concejal D. Jesús Morales Molina para autorizar el matrimonio civil entre:

Don PEDRO CALZADA CAZALILLA y Doña CRISTINA MARIA LOPERA MORALES, para el día 19 de Marzo de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 23 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.